

UNIVERSIDAD NACIONAL HERMILIO VALDIZAN – HUANUCO ICENCIADA CON RESOLUCIÓN DEL CONSEJO DIRECTIVO Nº 099-2019-SUNEDU/CD COMITÉ ELECTORAL UNIVERSITARIO



RESOLUCIÓN Nº 142-2024-UNHEVAL- CEU

Huánuco, 25 de setiembre de 2024.

<u>VISTO</u>; documentos de la Elección complementaria en minoría de representantes de estudiantes de pregrado ante la Asamblea Universitaria y Consejos de Facultad y Elección complementaria de representantes de estudiantes de posgrado ante el Consejo Directivo de la escuela de Posgrado y Asamblea Universitaria y;

CONSIDERANDO:

Que, mediante Resolución Asamblea Universitaria N° 0001-2023- UNHEVAL, de fecha 29 de diciembre de 2023, se resuelve elegir a los siguientes docentes y estudiantes como miembros titulares y accesitarios del Comité Electoral Universitario de la Universidad Nacional Hermilio Valdizán de Huánuco, iniciando sus funciones a partir del 29 de diciembre de 2023;

Que, mediante Resolución N° 062-2024-UNHEVAL-CEU, de fecha 30 de julio de 2024, se aprobó la convocatoria y cronograma de la Elección Complementaria en Minoría de Representantes de Estudiantes de Pregrado ante la Asamblea Universitaria y Representantes ante los Consejos de Facultad de: Derecho y Ciencias Políticas, Enfermería, Obstetricia y Medicina Veterinaria y Zootecnia y, Elección Complementaria de Representantes de Estudiantes de Posgrado ante el Consejo Directivo de la Escuela de Posgrado y Asamblea Universitaria; por lo que, en la Actividad N° 21, se consignó como día de la Jornada Electoral el 19 de setiembre de 2024; y, habiéndose llevado a cabo dicho acto electoral, se realizó la Actividad N° 22 – "Publicación de Resultados de la Jornada Electoral", mediante Resolución N° 141-2024-UNHEVAL-CEU de fecha 19 de setiembre de 2024:

Que, no habiendo ningún pedido de nulidad pendiente de atender, se colige que se puede seguir con la Actividad N° 25 – "Proclamación y acreditación de representantes de estudiantes de pregrado y posgrado" por lo que, el Comité Electoral Universitario aprueba por unanimidad PROCLAMAR Y ACREDITAR a partir del 26 de setiembre de 2024 hasta el 25 de julio de 2025 a los Representantes de Estudiantes de Pregrado ante los Órganos de Gobierno: Asamblea Universitaria y Consejo de Facultad y a los Representantes de Estudiantes de Posgrado ante el Consejo Directivo de la Escuela de Posgrado y Asamblea Universitaria;

Estando a las atribuciones conferidas al Comité Electoral Universitario de la UNHEVAL, por Ley Universitaria N.° 30220, el Estatuto de la UNHEVAL y la Resolución Asamblea Universitaria N.° 0001-2023- UNHEVAL;

SE RESUELVE:

- 1. PROCLAMAR Y ACREDITAR, a partir del 26 de setiembre de 2024 hasta el 25 de julio de 2025, a los Representantes de Estudiantes de Pregrado ante la Asamblea Universitaria y ante los Consejos de Facultad de: Derecho y Ciencias Políticas; Enfermería; Medicina Veterinaria y Zootecnia; y Obstetricia; y, Representantes de Estudiantes de Posgrado ante el Consejo Directivo de la Escuela de Posgrado y Asamblea Universitaria, por lo expuesto en los considerandos de la presente resolución;
- 2. PROCLAMAR Y ACREDITAR, las listas ganadoras en minoría de los estudiantes de pregrado, de acuerdo al siguiente detalle:

"AÑO DEL BICENTENARIO, DE LA CONSOLIDACIÓN DE NUESTRA INDEPENDENCIA, Y DE CONMEMORACIÓN DE LAS HEROICAS BATALLAS DE JUNÍN Y AYACUCHO"

UNIVERSIDAD NACIONAL HERMILIO VALDIZAN – HUANUCO LICENCIADA CON RESOLUCIÓN DEL CONSEJO DIRECTIVO Nº 099-2019-SUNEDU/CD COMITÉ ELECTORAL UNIVERSITARIO



Resolución Nº 142-2024-UNHEVAL-CEU

ASAMBLEA UNIVERSITARIA – LISTA GANADORA EN MINORIA – Lista Nº 1 "Fuerza Estudiantil Valdizana"

N°	APELLIDOS Y NOBMRES	CONDICION	
1	ASCA ANTACABANA, XIOMARA JARETH		
2	RAMOS ROJAS, KEVIN ANTONY		
3	ARIZA SOTO, EYVIND HAROL TITULARES		
4	SALVADOR POMA, ANIEL CARBALO		
5	ASENCIOS PARDAVE, WILY BERLY		
6	HUACHO TACUCHI, JEMNER LIZARDO		
7	HURTADO ITURRI, DAYANA NATALY		

CONSEJO DE FACULTAD DE DERECHO Y CIENCIAS POLITIFCAS— LISTA GANADORA EN MINORÍA – Lista N° 1 "Fuerza Estudiantil Valdizana			
N.°	APELLIDOS Y NOMBRES	CONDICIÓN	
1	CAQUI ROSALES, NICOLL KRISTY	TITULAR	

CONSEJO DE FACULTAD DE ENFERMERIA- LISTA GANADORA EN MINORÍA - Lista Nº 1 "Fuerza Estudiantil Valdizana			
N.°	APELLIDOS Y NOMBRES	CONDICIÓN	
1	FRITZ GALLARDO, HUGO JUAN	TITULAR	
1	MONTESINOS MONTESINOS, MARICIELO	ACCESITARIO	

CONSEJO DE FACULTAD DE MEDICINA VETERINARIA Y ZOOTENCIA- LISTA GANADORA EN MINORÍA - Lista N° 1 "Fuerza Estudiantil Valdizana			
N.°	APELLIDOS Y NOMBRES	CONDICIÓN	
1	ROMERO RENGIFO, AYELEN AMIRA	TITULAR	
1	ROJAS LOZANO, ALLYSSON NICOLE	ACCESITARIO	

CONSEJO DE FACULTAD DE OBSTETRICIA- LISTA GANADORA EN MINORÍA - Lista Nº 1 "Fuerza Estudiantil				
	Valdizana			
N.°	APELLIDOS Y NOMBRES	CONDICIÓN		
1	TRUJILLO ESPINOZA, DAYSY VANEZA	TITULAR		



UNIVERSIDAD NACIONAL HERMILIO VALDIZAN – HUANUCO LICENCIADA CON RESOLUCIÓN DEL CONSEJO DIRECTIVO Nº 099-2019-SUNEDU/CD COMITÉ ELECTORAL UNIVERSITARIO



Resolución Nº 142-2024-UNHEVAL-CEU

03

3. PROCLAMAR Y ACREDITAR, a las listas ganadoras en mayoría y minoría de los estudiantes de Posgrado, de acuerdo al siguiente detalle:

CONSEJO DIRECTIVO DE LA ESCUELA DE POSGRADO – LISTA GANADORA EN MAYORÍA – Lista N° 1 "Integración Estudiantil Valdizana"			CONSEJO DIRECTIVO DE LA ESCUELA DE POSGRADO - LISTA GANADORA EN MINORÍA – Lista N° 2 "Fuerza Estudiantil Valdizana"		
N.°	APELLIDOS Y NOMBRES	CONDICIÓN	N.°	APELLIDOS Y NOMBRES	CONDICIÓN
1	ALDABA CABIA, LINDA EMERY	타 I I I	1	LOPEZ GODOY, CESAR	TITULAR
1	SANTIAGO LOYOLA, DALILA	ACCESITA RIO	1	TRUJILLO VASQUEZ, DAYSI MELISA	ACCESITA RIO

ASAMBLEA UNIVERSITARIA- LISTA GANADORA EN MAYORÍA – Lista N° 1 "Integración Estudiantil Valdizana"			ASAMBLEA UNIVERSITARIA – LISTA GANADORA EN MINORÍA – Lista Nº 2 "Fuerza Estudiantil Valdizana"		
N.°	APELLIDOS Y NOMBRES	CONDICIÓN	N.°	APELLIDOS Y NOMBRES	CONDICIÓN
1	BARRUETA SORIA, DEILI MIRZA	S	1	MALLQUI ATACHAGUA, SHERLY CATHERINE	TITULAR
2	GALLO MELGAREJO, JOHNY EDGARDO	TITULARES	1	DOMINGUEZ ESPIRITU, REVECA NOEMI	ESITARI OS
3	BRAVO SANCHEZ, JESSICA YASETH	⊨	2	PINO MEJIA, CATHERINE SUSAN	ACCES

4. DAR A CONOCER la presente resolución a los órganos correspondientes para los fines pertinentes.

Registrese, comuniquese y archivese.

Dr. EDVARDO MATOLIO MELGAREJO LEANDRO
PRESIDENTE DEL CEU

ANGEL FRANCISCO CALERO LUIS SECRETARIO DEL CEU

EAML/afcl DISTRIBUCION:
Rector/VRacad/VRInv //Facultad/CU/AU/SG/TRANSP./Archivo.

onal